

SESIÓN SOLMNE 001
Santiago de Querétaro, Qro., 26 de septiembre de 2018
INSTALACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

2.1	Pase de lista de asistencia.
2.2	Intervención de los representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas que integran la LIX Legislatura del Estado de Querétaro
2.3	Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional.
2.4	Protesta de ley del Diputado Presidente de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro y de los Diputados electos.
2.5	Declaratoria de instalación de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.
2.6	Elección de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.
3	Término de la Sesión.

1.- APERTURA

2.- ORDEN DEL DÍA

3.- CLAUSURA

1.- APERTURA (11:13 HORAS)

PRESIDENTE DECANO: JOSÉ GONZÁLEZ RUÍZ

2.1 PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

—Presidente Decano: A efecto de dar inicio a la Sesión Solemne de Instalación convocada para este día, procedo al pase de asistencia de los Diputados electos para la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro:

Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Arce Islas Paloma, presente; Arredondo Ramos Abigail, presente; Caballero González Ricardo, presente; Cabrera Ruíz José Hugo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos; Cárdenas Molina María Guadalupe, presente; Careaga Pineda Karina, presente; Chávez Nieto José Raúl, presente; Domínguez Luna Néstor Gabriel, presente; Dorantes Lámbarri Agustín, presente; presente González Ruíz José, el de la voz, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Herrera Martínez Jorge, presente; Herrera Martínez Ma. Concepción, presente; Larrondo Montes Martha Fabiola, presente; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, presente; Méndez Álvarez Elsa Adané, presente; Palacios Kuri Tania, presente; Polo Herrera Laura Patricia, presente; Rubio Montes Leticia, presente; diputado Ruiz Olaes Mauricio Alberto, presente; Salgado Márquez Martha Daniela, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, Baez Guerrero José Luis, Presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente. Informo que se encuentran presentes 25 diputados electos para la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro en relación al numeral 28, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, siendo las 11:13 horas del día 26 de septiembre del año 2018, se abre la presente Sesión Solemne de Instalación.

2.2 INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS Y FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE INTEGRAN LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARA

—**Presidente Decano:** Toda vez que el orden del día es del conocimiento de los presentes, por encontrarse inserto en la convocatoria para esta sesión, continuamos con el siguiente punto.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo que establece el formato para la Sesión de Instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, y en Junta Preparatoria desahogada con fecha 21 de septiembre del año en curso, tendremos la intervención de los representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas que integran la Quincuagésima Noventa Legislatura del Estado de Querétaro, quienes contarán con hasta 5 minutos para ello. En ese contexto tiene la palabra la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez, de la Fracción Legislativo del Partido Querétaro Independiente, adelante diputada.

—Diputada Ma. Concepción Herrera Martínez: Muy buenos días tengan todos ustedes. Lic. José Antonio González, presidente de la Mesa Directiva, de la Quincuagésima Novena Legislatura, compañeras y compañeros diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura, licenciado Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional, Francisco Domínguez Servián, licenciada Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Magistrados integrantes de él. Compañeras y compañeros de la Quincuagésima Octava Legislatura, General de la Brigada del Estado Mayor, comandante de la Décima Séptima Zona Militar, miembros del gabinete del Poder Ejecutivo Estatal, senadores de la Republica, diputados federales, titulares de los organismos constitucional autónomos, presidentas y presidentes municipales del Estado, representantes de partidos políticos, invitados especiales, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos todos.

En este recinto histórico, que en 1917 sirviera de escenario para la construcción de una Constitución adecuada a la realidad de la época, me dirijo a la ciudadanía, sin excepciones, para hacer patente mi compromiso de trabajo legislativo que será tan cercano como sea posible y tan intenso como sea necesario.

La ciudadanía optó por ser y construir su propuesta, Querétaro Independiente, garante de la real representación de hombres y mujeres que buscan con espacios acceder al ejercicio de sus derechos constitucionales, apostaron por el proyecto de la gente, basado en el estado de derecho, la razón, los derechos humanos, el interés común, la participación social, el trabajo, educación, economía y progreso; siempre

a favor de la conservación de nuestros recursos naturales, la cultura y nuestras tradiciones.

Querétaro Independiente significa que la sociedad será vigilante del actuar, del hacer, de legislar y de gobernar de todos y cada uno de los que hoy ocupan un cargo de elección popular, administrativo o por designación. Hoy asumimos con una enorme satisfacción, pero sobre todo con una gran responsabilidad, la representación que surge de la voluntad de miles de queretanas y queretanos que confiaron en nuestras propuestas, y ahora, desde la tribuna, honraremos nuestra palabra y haremos que su voz se escuche.

No se debe de perder de vista que el triunfo de Querétaro Independiente es histórico, no por la obtención de un espacio en el congreso, sino por la victoria de la voz queretana que, en medio de impulsos centralistas, fortalece el espíritu federalista en México.

Contar aquí con una representación independiente, marca una diferencia en la integración de los poderes locales y nos constituimos como una expresión de madurez de la democracia en el estado de Querétaro.

La sociedad mexicana y el mundo vive grandes retos, entre ellos la transformación ideológica y de pensamiento, propia de las nuevas generaciones que, marcadas por el pasado de sus antecesores, claman respeto, solidaridad y sobre todo condiciones dignas para vivir con calidad. Hoy es tiempo de generar conciencia, de erradicar el desprestigio del cargo de diputado federal o local que carga a costas el rechazo social. No es su servidora quien lo expresa, sino todo un país que espera impaciente por acabar con la impunidad que parece imperar en cada gobierno.

En esta Legislatura que inicia, desde Querétaro debemos contribuir y ser ejemplo de un marco jurídico acorde a las exigencias del siglo XXI. Hay que dar el primer paso con esta Quincuagésima Novena Legislatura, seamos previsores, eficientes, visionaros, comprometidos y voluntariosos en nuestra encomienda.

La sociedad está desilusionada porque no se logra resolver la crisis política, económica y educativa, sin dejar de mencionar la percepción generalizada de la indolencia con la que son tratados los ciudadanos en instituciones pública,

dedicadas a la salud, educación, vivienda, el campo, por hacer mención de algunas, se les ha fallado.

Es tiempo de mirar juntos hacia nuevos horizontes, para ello, uno de los ejes rectores que dará rumbo a esta legislatura, será la participación ciudadana que acompañará nuestro trabajo a través de los cauces institucionales, porque a partir de esta fecha, el ciudadano estará en el centro de nuestras decisiones y será siempre el destino de nuestros esfuerzos; legislará por nuestra voz.

Alejémonos de tecnicismos y actuemos de cara a la ciudadanía. Más allá del discurso vacío, hablemos con los hechos, los queretanos queremos resultados y menos palabras. Esa es la seriedad y la convicción con la que esta representación asume hoy el mandato constitucional, legitimado por la voluntad de la ciudadanía.

No es la primera ocasión que la Legislatura del Estado está integrada mayoritariamente por mujeres, sin embargo, es muy importante dejar claro que esa no es la meta en sí misma, lo que buscan las acciones afirmativas en materia de paridad de género, es garantizar a las mujeres una participación política en igualdad de condiciones, es por ello que como mujer y como representante de la voz de miles de queretanas y mexicanas, haré valer con firmeza los postulados de la reforma electoral que ha marcado una nueva forma de hacer política.

La igualdad sustantiva sigue siendo un anhelo, no es una realidad y no lo será hasta en tanto no garanticemos a todas las mujeres el desarrollo de sus actividades cotidianas, libres de violencia en razón de género.

Expreso mi solidaridad con las mujeres que han sido objeto de violencia en cualquiera de sus expresiones. Hablar hoy de la participación de las mujeres, es sinónimo de fuerza, de fortaleza con la que una madre defiende a sus hijos a favor de la vida y de la integridad que le imprime a todo lo que hace y que la coloca como referente en cada familia, colonia y comunidad.

Hoy inicia nuestra conquista, pues seremos las mujeres quienes resguardemos la soberanía, el orden y las leyes, pilares fundamentales de una República más fortalecida, donde la austeridad, que se escuche, donde la austeridad, disciplina, orden, eficacia, eficiencia, honestidad e integridad, serán las herramientas que

acompañen nuestra actividad. Ponderando al ciudadano como el único eje rector de nuestro quehacer legislativo.

Como en la conclusión de cada proceso electoral, debemos encontrar el espacio para la reflexión y la reconciliación. La contienda electoral quedó atrás, pero las necesidades y los problemas de nuestro estado están presentes. El reto no es menor, una de las expresiones más simples que hay respecto a la confianza que tienen las y los ciudadanos en las instituciones, está a la vista de todos: la clase política les ha fallado, hay corrupción en todas sus expresiones.

En Querétaro estamos decepcionados de los políticos que prometen, que piden el voto, y que no cumplen y nunca nunca vuelven; estamos hartos de los excesos y frivolidades de algunos funcionarios públicos y estamos cansados de la corrupción, envuelta en el velo de la impunidad.

Hoy estamos llamados a desprender las prácticas estériles y discusiones superfluas, para avanzar una agenda legislativa responsable, basada en resultados y orientada por una verdadera visión demócrata, propia del siglo XXI.

Quiero señalar con toda precisión a mis compañeras y compañeros diputados, que en mi persona encontrarán siempre a una legisladora independiente, abierta al diálogo y con la disposición permanente de construir, sin distinción de colores, a favor de nuestra gente, particularmente de los más necesitados. Siempre dependiente de las causas sociales.

Pero que nadie se equivoque, Querétaro Independiente es la primera y la única fuerza política local, rechaza intereses políticos de terceros, personales o externos, solo se debe a la ciudadanía que representa.

La única guía de nuestros pasos, será mi profundo amor a Querétaro y la convicción democrática que hemos demostrado tener desde que éramos una asociación política estatal. Las expectativas son muchas, pero estoy segura de que, la Quincuagésima Novena Legislatura estará a la altura de la exigencia de las y los queretanos, y llenará cada una de las páginas de su historia con trabajo, talento y disciplina. No seremos una anécdota más en la historia del estado, sin duda trascenderemos por la madurez, el entendimiento, el análisis, discusión y el diálogo, siempre al servicio de la gente.

Querétaro espera resultados. Hay que ser y sentirnos independientes, no hay un pasado que nos genere vergüenza o que sea materia de reproche, pero la huella de gobernantes anteriores solo nos servirá para forjar un mejor futuro. Por su atención muchas gracias, y en especial agradezco la asistencia de mis padres, quienes están allá arriba, muchas gracias por venir quienes en virtud de sus valores me han forjado, así como a mis hijos quienes los acompañan, es cuánto.

—**Presidente Decano:** Gracias diputada, cedo el uso de la voz al diputado Ricardo Caballero González, de la Fracción Legislativa del Partido Encuentro Social.

—**Diputado Ricardo Caballero González:** Buenos días, con su permiso presidente, compañeros legisladores con su permiso.

El político debe tener amor apasionado por su causa, ética de su responsabilidad y mesura en sus actuaciones”, palabras del sociólogo alemán Max Weber.

Buenos días a todos los presentes, en este gran teatro que ha cambiado la vida de México, no nada más de Querétaro, muchas gracias a todos los presentes, señor Secretario de Gobierno, representante de nuestro gobernador, muchas gracias, señor comandante de la Décima Séptima Zona Militar, Carlos César Gómez López, muchas gracias, agradecer también la presencia de los funcionarios representantes de los poderes del estado de Querétaro, magistrados, jueces, secretarios, legisladores, senadores federales que nos acompañan, presidentes municipales en función, presidentes municipales electos, universidades públicas, instituciones federales y delegaciones, y sobre todo a los medios de comunicación que hacen posible que esto se plasme a través de las redes y a través de los medios impresos; muchas gracias, pero sobre todo a los ciudadanos que hoy nos honran con su presencia, muchas gracias.

Le agradezco a Dios por ayudarme cada día a ser mejor persona, a mi familia que me ha acompañado en este camino a través del tiempo para la búsqueda de un mejor Querétaro, a mi equipo de trabajo, sin el cual no estuviera el día de hoy aquí, muchas gracias a todos los miembros de mi equipo.

Aprovecho la ocasión para agradecer a un entrañable amigo que hoy ya no está con nosotros, ex Presidente Municipal, al Ingeniero Luis Cevallos Pérez, por el pido un aplauso; agradezco a la ciudadanía queretana que piensa, siente y obtendrá a base de esfuerzos y compromisos firmes, por parte de un servidor, un Querétaro diferente, de progreso y de mucho bienestar.

Es importante recordar que el partido político que represento es el medio que me ayudó a llegar aquí, no a un emblema, representa nuestra gente, a nuestros ciudadanos, soy la voz de mujeres, hombres y niños, y es gracias a su confianza y a su voto el día de hoy me encuentro aquí presente.

Conozco a gran parte de mis compañeros legisladores, sus logros, capacidades y preparación, sé que son excelentes personas, sé que son personas inteligentes y con mucho valor social, por lo que creo firmemente que juntos podremos mediante el diálogo, el debate y el consenso llegar a legislar de una forma responsable para estar a la altura de las exigencias de la sociedad queretana.

La responsabilidad es grande, estoy consciente que sobre nosotros descansa la esperanza de muchos queretanos, y trabajaré para lograr un desarrollo integral en esta y futuras generaciones.

Vamos a rescatar, como dice mi compañera Coni, el sentido de la política, un político que tenga sensibilidad, la única diferencia entre una buena política y una mala política, se llama la voluntad y la sensibilidad. La enorme oportunidad que la persona tiene de encontrarse a sí misma es mediante el servicio a los demás, en busca de alcanzar el bienestar social. Que Dios nos bendiga, gracias.

—Presidente Decano: Gracias Diputado, participa ahora el Diputado Jorge Herrera Martínez, de la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

—Diputado Jorge Herrera Martínez: Con su permiso señor presidente, saludo respetuosamente al señor Secretario de Gobierno, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la magistrada Presidenta del Tribunal

Superior de Justicia y presidenta del Consejo de la Adjudicatura, y saludo también con mucho respeto a todos los invitados que nos hacen favor de acompañarnos.

Me siento sumamente honrado de formar parte de esta Legislatura. Todos aquí, tenemos un profundo compromiso con Querétaro, cuyo nombre fue considerado en 2011 como la palabra más bella del idioma español.

Es cierto: Querétaro es bello en nombre, pero también en historia y tradición. Ha tenido un papel notable en muchos hechos históricos de nuestro país. En septiembre de 1810, nuestra entidad es la cuna del movimiento de Independencia. ¿Quién no conoce el decisivo papel que tuvo Doña Josefa Ortiz de Domínguez, la Corregidora de Querétaro? Desde siempre las queretanas han dado muestra de su valentía.

Otro lo es, sin duda que el 5 de febrero de 1917, aquí en el Teatro de la Republica, se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Columna vertebral del México moderno.

Estos hechos históricos entre muchos más nos comprometen como diputados a tener una posición con altura de miras, novedosa, vanguardista, justa y destacada. Compañeras y compañeros, esta 59 legislatura, nuevamente se conforma por 13 mujeres y 12 hombres; con ello, se reafirma que el futuro nos compete tanto a los hombres como a las mujeres, y solo así, juntos, en un plano de igualdad hemos de forjar el Querétaro que merecen las nuevas generaciones.

Ahora el objetivo, es que la paridad, trascienda las fronteras del congreso y los ayuntamientos. Debemos fortalecer, la cultura de la igualdad de oportunidades. Los invitó a que institucionalicemos el principio de equidad de género en todos los ámbitos de la vida pública de la entidad.

Dentro de los temas pendientes, estamos obligados a mejorar los instrumentos legales para erradicar, la violencia hacia las mujeres y en especial el feminicidio.

En 2014, IBM Servicio Global de Negocios, ubicó a nuestra entidad en el lugar número 20 de las 100 ciudades más competitivas del mundo; imán de la inversión extranjera y directa, hogar de la industria aeroespacial y las empresas de telecomunicaciones, Querétaro es la única entidad en el país que tiene dos

empresas armadoras de aeronaves y la única universidad aeronáutica de todo el país.

Es evidente que la inversión nacional y extranjera en el plano productivo y de comercio, así como el turismo se desarrolla en los lugares donde existen condiciones de seguridad y crecimiento, la seguridad, es el mayor atractivo de nuestro territorio. Y el éxito de cualquier proyecto que se desarrolla, lo garantiza el talento de las y los queretanos.

Esto no podría lograrse, si existiera un alto índice de incidentes delictivos; que además de inhibir la inversión, generan enojo y miedo entre nuestros habitantes.

Este contexto, nos obliga a diseñar, presentar y aprobar iniciativas que sean adecuadas y acordes para garantizar la tranquilidad y crecimiento económico que hasta hoy se ha logrado.

Es importante que atendamos las demandas de nuestra sociedad, en materia de combate a la delincuencia y la corrupción. Querétaro no puede ni debe ser tierra fértil para la delincuencia de cualquier tipo; debemos comprometernos seriamente, en asegurar el patrimonio y la paz, de los ciudadanos.

Debemos seguir impulsando iniciativas que fortalezcan el apoyo hacia los pueblos originarios.

La Conformación de esta Quincuagésima Novena Legislatura, representa los múltiples matices de las expresiones políticas. Como todos sabemos, el escenario político cambió sustancialmente el 1 de julio de este año.

En mi partido sabemos reconocer los triunfos y las derrotas. Hemos sido y seguiremos siendo respetuosos de la voluntad popular expresada en las urnas y ratificada por las autoridades electorales, pero sobre todo sabemos cumplirle a quienes han emitido su voto por el Partido Verde.

Estamos forjados en este camino y eso nos hace entender que el momento de la disputa quedó atrás. Fuimos adversarios, no enemigos. Quien no lo entienda así, no podrá vivir intensamente la democracia. En la pluralidad, el diálogo y el consenso solo pueden lograrse, si se dejan atrás las rencillas políticas.

Ahora debemos construir. Con unidad, trabajar con ahínco, de la mano de todos aquellos, cuyo principal interés sea el bienestar y la prosperidad de la sociedad. Tengamos siempre presente que lo más importante es servirle a Querétaro.

Independientemente de las diferencias naturales que existen en el espectro político. No apresuremos un no a todo; encontremos el equilibrio en las discusiones y seamos firmes pero participativos y justos.

Trabajemos de la mano de quienes son nuestros aliados natos: ciudadanos en general, universidades, organizaciones ambientalistas, organizaciones de la sociedad civil, centros de estudios, gobierno del estado, Poder Judicial y los medios de comunicación. Estoy seguro, que todos tenemos mucho que aportar.

Revisemos aquello que quedó pendiente de la anterior Legislatura y avancemos en el logro de objetivos comunes.

Como integrante del Partido Verde, tengo la convicción de impulsar una agenda basada en el desarrollo sustentable y promover el crecimiento económico sin afectar los recursos naturales.

A nivel nacional, el Partido Verde estamos impulsando la transformación de la basura en energía; la creación de bancos de alimentos que puedan combatir el hambre en muchas zonas del país. Incentivar a las empresas que contraten a jóvenes en busca de su primer empleo. Así, como goce de sueldo para aquellos padres de familia que asistan a juntas escolares.

En Querétaro, junto con la dirigencia estatal, y los regidores de mi partido trabajaremos para atender aquello que reclama la ciudadanía, para la formulación de reglamentos, e iniciativas de ley que sirvan y respondan a los queretanos.

Impulsaré la Secretaría de Medio Ambiente, la creación del Instituto de Cambio Climático, que la Procuraduría Ambiental sea un órgano autónomo, y la Ley de Responsabilidad Ambiental; asimismo, juntos analizaremos la profundidad del proyecto de la Ley Estatal de Aguas.

Una de las tareas de relevante importancia para esta legislatura es el análisis, discusión y aprobación de la propuesta que hará el Poder Ejecutivo del Presupuesto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos.

Hagámoslo de cara a la sociedad, busquemos medidas que fomenten la creación de empleos y la educación de calidad; fortalezcamos la seguridad social, que garantiza el derecho a la salud. Disminuyamos la brecha de desigualdad imperante. Compañeras y compañeros legisladores, a todos nos une el deseo de trabajar intensamente a favor de un Querétaro más próspero, seguro y justo. Trabajando en unidad, lo lograremos.

La confianza ciudadana que nos permitió representarlos nos obliga a tomar decisiones fincadas en un trabajo parlamentario serio, escuchémoslos. Nuestras acciones, serán juzgadas por las y los ciudadanos. Demostremos que no se equivocaron y estrechemos relaciones con quienes mandatan las tareas.

Entendamos que la democracia requiere de responsabilidad y solidaridad. Los principios democráticos de nuestra sociedad demandan respeto a la libertad y búsqueda de la justicia, más allá de ideologías políticas, de filias y fobias.

Los exhortos a que nuestro principal reto, sea dignificar la tarea parlamentaria y que los queretanos realmente se sientan aquí representados. Que la discusión se dé intensamente, pero con argumentos dentro de los márgenes de la civilidad política para lograr acuerdos que beneficien a la sociedad.

Promovamos la armonía parlamentaria. Saquémosle ventaja al dialogo, la prudencia y la apertura. Recordemos que ser radical puede generar la falta de razón. Que nuestra Sociedad vea que nos podemos comunicar para construir durante los próximos tres años la agenda pública que merecen los queretanos, es cuánto, muchas gracias.

—**Presidente Decano:** Gracias Diputado. A continuación, interviene la Diputada Karina Careaga Pineda, del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

—**Diputada Karina Careaga Pineda:** Con el permiso de nuestro presidente de la Mesa, Magistrado Presidente, representantes del gobierno federal, compañeros integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, presidentes municipales, presidentes electos, a todos muchas gracias por acompañarnos.

Con emotivo respeto saludo a cada uno de ustedes, en este histórico recinto, longevo testigo de la edificación de la República. A 101 años de la promulgación de nuestra carta magna y a 164 años de que estas paredes hayan escuchado por primera vez las notas vibrantes y estrofas de nuestro Himno Nacional.

Acudo en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a pronunciar en el marco del respeto y la pluralidad, nuestro posicionamiento.

Al asumir esta responsabilidad, hemos de precisar que nuestra postura es y será firme, apegada al marco del derecho de los ciudadanos y las instituciones, esta es la nueva etapa del PRI ante el legislativo queretano.

Retomamos los principios básicos, la visión de futuro y las causas más justas de la sociedad. Hago eco de lo que nuestro instituto político retomó e impulsó como retórica en sus documentos básicos.

Nunca como ahora, el papel del Estado es fundamental, ya que sustenta la forma en que la sociedad decide construir y hacer posible su futuro. Es momento de realizar una revolución transformadora.

Hoy comparece un PRI crítico y abierto a la sociedad, sensible con las demandas ciudadanas, comprometido con las mejores causas, dispuesto a trabajar de la mano con nuevos liderazgos sociales, para conformar gobiernos honestos, estables y dedicados a trabajar con resultados.

Somos un partido que se sustenta en los principios ideológicos de la Revolución Mexicana, que plantea como postulados fundamentales el nacionalismo, las libertades, la democracia y la justicia social, y con base en ellos el partido promueve el ejercicio del poder hacia el desarrollo económico, político, social y cultural de México y de Querétaro, y sostiene una tendencia ideológica que nos vincula a la corriente social demócrata de los partidos políticos contemporáneos.

En el Revolucionario Institucional, reconocemos que, en este congreso, nuestra posición no es un tema de minorías y estaremos centrados en las necesidades más importantes de todos los sectores de la sociedad queretana.

No seremos antagonistas. Pero sí vigilaremos que cada acción se encuentre acorde con lo que prometimos desde nuestras trincheras. No seremos un grupo legislativo

sumiso al gusto de las ocurrencias, eso no significa que iniciemos una batalla sin razón.

Analizaremos cada una de las iniciativas que se nos presenten, seguramente habremos de debatirlas y en aquellas que no estemos de acuerdo, daremos la pauta a la propuesta razonada, fundamentada y procederemos seguramente a buscar alternativas siempre por el bien de los queretanos.

Pertenece a un partido político maduro; profesional en toda la extensión de la palabra y por lo mismo, seremos una oposición esforzada, invectiva y productiva. Jamás testimonial, ni abyecta, ni servicial.

Los diputados del PRI tenemos muy claro el mensaje: Querétaro debe seguir siendo referente en el territorio de la república que nos alberga. Con claridad precisamos, no nos temblará la mano y con la tranquilidad de los queretanos no se juega, seremos firmes en señalar y exigir resultados precisos en los temas que aquejan a la sociedad civil.

Hemos de sumar nuestra voz para redoblar esfuerzos, reiterando una servidora y el grupo parlamentario al que pertenezco estará pendiente de que cada una de las leyes que rigen a nuestro estado, sean cumplidas a cabalidad y no sean solo el cobijo de quienes busquen privilegios personales o de grupos de poder.

En nuestro territorio la delincuencia y la corrupción no tienen cabida. ¡Y la aplicación de la justicia tiene que ser implacable!

Le expreso al señor gobernador que coincidimos en que Querétaro es un Querétaro en donde seamos iguales. Iguales ante la ley. Iguales ante las oportunidades. Iguales ante el porvenir.

El Grupo Parlamentario desde este momento se suma al esfuerzo de construir la igualdad.

Compañeras y compañeros diputados, somos 25 los que representamos un aglomerado social de contrastes. Todos nosotros representamos por mandato popular las voces de quienes aún no han sido escuchados. Tenemos un compromiso con Querétaro. Un compromiso de generar y entregar resultados que la sociedad exige por derecho constitucional.

A las diversas representaciones políticas que integran este órgano legislativo, en el marco del respeto les recordamos.

El triunfo y el poder no siempre confieren la razón, dejemos atrás la retórica electoral y trabajemos en una sola dirección, hagamos de nuestro trabajo el nuevo referente del ejercicio público de los servidores y funcionarios y evitemos errores que en el mediano plazo puedan ser costosos para la sociedad.

En el inicio de esta Quincuagésima Novena Legislatura, le tomamos la palabra al Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos. Los Cambios serán profundos, pero se darán con apego al orden legal establecido, respetando siempre el Estado de Derecho.

Desde este Poder Legislativo, reconocido como parte integrante del sistema político mexicano, seremos vigilantes del actuar del gobierno federal y en esa dinámica, siempre actuaremos y requeriremos que se actúe en el marco del respeto constitucional y la autonomía de los estados.

Es preciso señalar que, en nuestra entidad conformada por sus 18 municipios, con su legado histórico, necesita continuar sentando las bases para que la sociedad florezca. A lo largo y ancho de su geografía, los aquí presentes hemos constatado sentimientos encontrados, de reclamo y de gratitud, de esperanza, de crítica y de reivindicaciones. Los queretanos tienen altas expectativas, enfocadas a una visión de futuro, una sociedad sincera y optimista, con ganas de participar y varios de los aquí presentes hoy representamos un relevo generacional, y debemos dar sentido a un importante cambio en nuestro actuar y al interior de nuestras organizaciones políticas.

En este actuar, la herramienta básica que utilizaremos será la pluralidad en todas sus expresiones, con una política limpia y transparente, útil para resolver los problemas que más aquejan a los ciudadanos.

Hoy las mayorías no se ganan. Hoy las mayorías acuerdan. La pluralidad y las exigencias éticas nos llevan por el camino de la revisión de los acuerdos y a centrar muchos esfuerzos en la rendición de cuentas ante los ciudadanos y ante nosotros mismos. No debemos olvidar que nuestro país entró en una nueva etapa política, desde ahora demostraremos que en el ejercicio del Poder Legislativo no caben las

sin razones, ni las negativas, ante todo y ante todos, cabe sí la propuesta y el abanderamiento de las causas justas para la sociedad.

Nos corresponde a todos hacer y entender esta nueva etapa y esta nueva manera de hacer. La agenda pública estará de manera permanente, la tenemos que hacer y la tenemos que construir, basados en el diálogo permanente y en el acuerdo. Juntos tenemos que dignificar la política.

A todas las fuerzas políticas representadas ante este máximo órgano legislativo, las exhorto a ir primero por las personas, entendemos que un sector de la sociedad queretana está aún en situación de vulnerabilidad. En especial varias de las comunidades del distrito al que orgullosamente represento.

Sabemos que los queretanos nos exigirán mucho. Reconocemos los pendientes y hacemos nuestras las demandas más sentidas de la sociedad. La desigualdad económica y social, la seguridad y la tranquilidad de nuestras familias. Los derechos humanos. La protección de las familias. El empoderamiento de las mujeres. La agenda para los jóvenes, los adultos mayores, maestros y profesionistas, la clase obrera y trabajadora, el campo y los indígenas. La sustentabilidad económica del estado, la preservación y cuidado del medio ambiente y la garantía del abasto del agua potable en todo el estado.

Todos requieren más oportunidades y mayor protección. La defensa de los mexicanos en Estados Unidos y la defensa del pacto federal, de la soberanía de los estados y municipios y, por supuesto, la defensa de la soberanía de la nación.

Ponerse de acuerdo es posible, cuando los argumentos y las ideas se comparten. Ponerse de acuerdo es posible, cuando las personas con las que participas de una negociación tienen la condición y voluntad, de superar sus diferencias. Agradecemos la disposición y diálogo y durante los próximos tres años el Gobierno del Estado tendrá en nosotros una oposición responsable.

A mis 24 compañeros, miembros de esta legislatura, nos espera un tiempo no exento de críticas y diferencias. Pero en ese mismo tiempo, estoy segura de que canalizaremos todas nuestras energías políticas para construir con los ciudadanos un Querétaro justo y renovado.

Por eso mismo, el Grupo Parlamentario del PRI, en esta Quincuagésima Novena Legislatura, tendrá como prioridad el interés general de los queretanos. Seremos partícipes de diferencias, pero estas serán superadas para cumplir con sus expectativas. Dibujaremos un horizonte de oportunidades para todos, con un sentido de justicia social. Mantendremos el respeto a las instituciones y a las investiduras de los diversos actores de la política queretana. Pero seremos puntales en hacer los debidos pronunciamientos y exigencias cuando la función pública este fuera del marco de la ley.

Estimadas y estimados congresistas, durante los próximos 1095 días seamos diputados de tiempo completo. Los ciudadanos esperan grandes cosas y resultados de nosotros. Que la agenda legislativa y la gestión sean una constante. Trabajemos para que los ciudadanos conciban que Querétaro no es solo la tarea única de la clase política. Querétaro es responsabilidad de todos. Iniciemos en este camino con esa ilusión de sumar. De construir. Que sea la gran oportunidad de decir que ¡servir a Querétaro es un privilegio y una distinción! Es cuánto.

—**Presidente Decano:** Gracias Diputado. Corresponde ahora la participación del Diputado Mauricio Alberto Ruiz Olaes, del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

—**Diputado Mauricio Alberto Ruiz Olaes:** Buenos días, buenos días a mis colegas legisladores, buenos días a todos, a los representantes de distintos poderes del estado, y a todo el pueblo de Querétaro, que confió en cada uno de nosotros el pasado 1 de julio y que, a partir de ese momento, tenemos la obligación de representar de una manera digna y auténtica, alejada de todas las visiones y prácticas viejas políticas y el servicio a la ciudadanía, no perdamos de vista que el pueblo es el que manda y que nosotros solamente somos un portavoz de su voluntad.

Hoy, gracias a la confianza de mis compañeros del partido, me presento ante ustedes como el coordinador del Grupo Legislativo de Morena, una responsabilidad

que voy a desempeñar de manera responsable ética e incluyente, siempre de la mano de la gente, siguiendo con una política de austeridad, honestidad y de trabajo. A nombre de mis compañeras y compañeros de bancada, expreso el gran honor que sentimos al estar en este recinto histórico, testigo de la última gran transformación de nuestro país, pero, sobre todo, el saber que, gracias a la voluntad popular de la gente, somos parte de lo que en Morena llamamos la Cuarta Transformación Nacional y juntos vamos a recuperar nuestro Querétaro y nuestro México.

Invito a los presentes a que hagamos una pausa y reflexionemos la gran cantidad de sueños libertarios que inundaron este gran Teatro de la República, el clamor de justicia y de igualdad que se respiraba en esos momentos, ya que, si lo pensamos a más de un siglo de distancia, muchas de las demandas de ese entonces, siguen vigentes. Por lo cual, nuestra obligación continuará con la lucha, por engrandecer a nuestra patria, porque, queridos compañeros, el que nosotros vivamos este momento no es una casualidad.

Somos herederos de las gestas independentistas que tuvieron sede en nuestro Querétaro, de los movimientos encabezados por los hermanos Flores Magón, Zapata, Villa y Madero. Somos herederos de las movilizaciones por obtener una vida laboral digna y el sector estudiantil que hasta la fecha nos demuestra que ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica, como bien lo mencionaba el gran Salvador Allende.

A partir de este momento, con la responsabilidad que implica el pertenecer a un movimiento alineado con las resistencias civiles pacíficas, como lo es Morena, no permitamos que la amnesia llegue a nosotros, tenemos presente que todas las luchas nos antecedieron y trabajamos de manera coordinada por dignificar la vida de los que menos tienen.

Trabajamos por forjar el presente y el futuro de nuestros jóvenes, no los mantengamos ajenos de las causas, de nuestros pueblos indígenas y su cosmovisión original, demos un paso contundente por lograr la equidad social, reconozcamos los derechos de todos y que hoy gozamos, que son derechos que

no nos los han regalado. Estos derechos los hemos conquistado y pueden estar seguros de que los vamos a defender.

Para concluir, hago un llamado a todas las fuerzas políticas desde hoy, que van a ser parte del Poder Legislativo estatal, a todos los poderes del estado que vamos a representar y que vamos a trabajar en labor conjunta, para el único objetivo de servir a las y los queretanos que han depositado su confianza en nosotros para hacer crecer nuestro bello estado.

No me puedo despedir, sin antes hacer una necesaria petición de justicia, a cuatro años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, seguimos con una clara consigna ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Agradezco a todos y todas las presentes por su atención y con severidad les digo, en Morena nos rige el no mentir, no robar y no traicionar, por lo cual, Querétaro puede estar tranquilo que los vamos a representar y no les vamos a fallar, muchísimas gracias y es cuánto presidente.

—**Presidente Decano:** Gracias Diputado. A continuación, hace uso de la tribuna la diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

—**Diputada Beatriz Marmolejo Rojas:** Saludo con mucho respeto a las y los ciudadanos, a los medios de comunicación, a las presidentas y presidentes municipales en funciones y electos, a los secretarios del Poder Ejecutivo del Estado a los integrantes del poder judicial, por supuesto a los integrantes de esta Quincuagésima Novena Legislatura, a todos gracias por su asistencia.

“Hagamos pues una decisión inicial, la de no apartarnos en un solo punto del alto espíritu de trabajo común que a esta Asamblea nos ha traído, de entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que solo un objetivo ha de guiarnos, el de acertar en las definiciones que sean las mejores para México”: Manuel Gómez Morín.

El tiempo electoral ha concluido, diversas promesas y propuestas de campaña se han asestado, unas cuantas ambiciosas y otras más mesuradas, pero la realidad es, que hoy es tiempo de trabajar, de dar resultados y de cumplir con todo lo ofertado.

Es tiempo de hablar con los hechos, es tiempo de cumplir con el mandato constitucional que la ciudadanía soberana nos ha conferido.

Acción Nacional ha sido y es un partido demócrata, un partido de doctrina, no de doctrina mínima, sino de exigencias máximas, que coloca a la persona como el centro de toda su acción política, que reconoce y que asume que todos tenemos la misma dignidad por el solo hecho de ser personas.

Acción Nacional somos un partido que surge de la sociedad y no por el desprendimiento del poder ni del gobierno; somos el partido que está dispuesto a abrirse a la verdad de otras fuerzas políticas e ideológicas, pero sin perder su propia identidad, ni mucho menos su ideario doctrinario.

Somos el partido del federalismo, que reconoce al municipio como la extensión del hogar y el inicio de la patria, que defendemos la descentralización entendida como la transferencia definitiva y plasmada en leyes, en reconocimiento a las atribuciones y en la asignación de recursos para los estados y para los municipios.

Acción Nacional cree en las instituciones, siempre buscará fortalecerlas y nunca actuará en su detrimento.

Compañeras y compañeros diputados de las diferentes fuerzas políticas que integramos esta nueva Legislatura, el posicionamiento del Grupo Legislativo de Acción Nacional es sencillo y claro en todo momento, manifestaremos y defenderemos con argumentos nuestras opiniones, pero con generosidad escucharemos las de todos, trabajaremos en las coincidencias, ponderaremos el diálogo y la discusión razonada, estaremos a favor de todos aquellos acuerdos que propicien el bien común para todas las personas que habitamos en este estado.

El Grupo Legislativo de Acción Nacional propone construir una agenda legislativa que atienda los temas prioritarios que demanda nuestra sociedad, y que garantice el desarrollo positivo en todo el estado.

Las soluciones a las legítimas demandas sociales de los habitantes de Querétaro no deben de depender de ideologías políticas o intereses de grupos; las demandas sociales deben de ser atendidas y resueltas.

El quehacer legislativo es permanente si partimos de una premisa, que la sociedad evoluciona y tiene un pensamiento social que constantemente se transforma, como por ejemplo hace un poco más de 60 años, la sociedad consideraba que las mujeres no debíamos votar y mucho menos ser votadas; las leyes de este tiempo afortunadamente han evolucionado, el pensamiento de la sociedad también. Y aunque tenemos retos todavía en este tema, estamos seguros de que lograremos las coincidencias que reconozcan poco a poco mayor igualdad para todos. Este Poder Legislativo, por ende, debe de honrar la gran representatividad que se nos ha conferido.

La ciudadanía nos otorgó la representación para garantizar que su voz sea escuchada, que sus necesidades sean traducidas en leyes claras, pero sobre todo eficientes, que den soluciones reales y que atiendan a los temas que más le aquejan.

Pero para que este quehacer legislativo permanente sea eficiente, se requiere esencialmente de un elemento fundamental que es la participación ciudadana, propiciando mecanismos a través del Poder Legislativo, que permita dar respuesta a las necesidades reales que demanda la sociedad.

Es por lo que invito a todos mis compañeros integrantes de esta nueva Legislatura a que hagamos honra y gala de este cuerpo colegiado, a que estemos a la altura de las demandas de nuestra sociedad, a que seamos responsables y busquemos el bien común, antes de cualquier bien personal. El Grupo Legislativo de Acción Nacional asume este compromiso y lo va a cumplir. Por Querétaro, por los queretanos, por quienes nos trajeron a este recinto en su representación. Muchas gracias.

2.3 HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidente Decano:** Muchas gracias diputada, para continuar el desarrollo de nuestra sesión, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se designa como Comisión de Cortesía a los diputados Verónica Hernández Flores, Néstor Gabriel Domínguez Luna y José Hugo Cabrera Ruíz, para que acompañen al interior de este recinto, hasta la Mesa Directiva, a la Doctora Ma. Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Maestro Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién.

—**La Comisión de Cortesía cumple con su encomienda:**

—**Presidente Decano:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1,3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 47 y 58 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio y a entonar el Himno Nacional.

2.4 PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS DIPUTADOS ELECTOS.

—**Presidente Decano:** “Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro y todas las leyes que emanen de ellas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo me ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y del Estado. Si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación me lo demanden”

(El Diputado Presidente Decano toma asiento)

—**Presidente Decano:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 30 de la citada Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a Ustedes: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro y todas las leyes que emanen de ellas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y de esta entidad federativa?"

—**Diputados electos:** ¡Sí, protesto!

—**Presidente Decano:** "Si así no lo hicieren, que el Estado y la Nación se los demanden"

2.5 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente Decano:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 30 de la ley orgánica en comento, declaro que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, queda legalmente instalada y constituida el día de hoy 26 de septiembre del año 2018.

Por lo anterior, expídase el Decreto en el que conste la instalación e integración de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro y comuníquese a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, a los Organismos Públicos Autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México; asimismo, publíquese el Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para conocimiento de la ciudadanía y los efectos legales conducentes. Felicidades diputados.

2.6 ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente Decano:** Continuando con el orden del día y con fundamento en los artículos 29, 73 y 126, fracción V quinta, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a la elección de la Mesa Directiva, que fungirá del día 26 de septiembre de 2018 al 25 de marzo de 2019, instruyendo al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios asista a esta Presidencia en el procedimiento respectivo. Tiene la palabra el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, para que formule la propuesta de integración de la Mesa Directiva.

—**Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero:** Muchísimas gracias y con el permiso de la Mesa Directiva y de los presentes, formulo a ustedes la propuesta para la integración de la Mesa Directiva, que conducirá los trabajos de esta legislatura durante el período comprendido del 26 de septiembre del 2018 al 25 de marzo de 2019, con la siguiente composición: Dip. Roberto Carlos Cabrera Valencia, para Presidente; Dip. Néstor Gabriel Domínguez Luna; Vicepresidente; José Raúl Chávez Nieto; Vicepresidente Suplente; Dip. Verónica Hernández Flores, Primera Secretaria; Dip. María Guadalupe Cárdenas Molina, Segunda Secretaria; Dip. Martha Daniela Salgado Márquez, Secretaria Suplente; Dip. José Hugo Cabrera Ruíz, Secretario Suplente. Es cuánto.

—**Presidente Decano:** Gracias diputado, considerando lo anterior, solicito a los diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura ponerse de pie conforme se les vaya nombrando y pasar al frente a depositar en la urna dispuesta para tal efecto, las cédulas con su voto a favor o en contra de la propuesta presentada por el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero.

(Los diputados depositan las cédulas, conforme escuchan sus nombres)

—**Presidente Decano:** Ángeles Herrera Luis Gerardo; Arce Islas Paloma; Arredondo Ramos Abigail; Báez Guerrero José Luis; Caballero González Ricardo; Cabrera Ruíz José Hugo; Cabrera Valencia Roberto Carlos; Cárdenas Molina María Guadalupe; Careaga Pineda Karina; Chávez Nieto José Raúl; Domínguez Luna Néstor Gabriel; Dorantes Lámbarri Agustín; González Ruíz José; Hernández Flores Verónica; Herrera Martínez Jorge; Herrera Martínez Ma. Concepción; Larrondo Montes Martha Fabiola; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe; Méndez Álvarez Elsa Adané; Palacios Kuri Tania; Polo Herrera Laura Patricia; Rubio Montes Leticia; Ruiz Olaes Mauricio Alberto; Salgado Márquez Martha Daniela; Zapata Guerrero Luis Antonio.

Hecho lo anterior, procederemos a leer en voz alta y a registrar los votos emitidos primer cedula “De la misma forma, a favor... Informo a ustedes que fueron emitidos 25 votos a favor, y 0 votos en contra de la propuesta en comento.

Atendiendo el resultado de la votación, hago de su conocimiento que la Mesa Directiva que fungirá del 26 de septiembre de 2018 al 25 de marzo de 2019, queda conformada de la siguiente forma:

Dip. Roberto Carlos Cabrera Valencia, para Presidente; Dip. Néstor Gabriel Domínguez Luna; Vicepresidente; José Raúl Chávez Nieto; Vicepresidente Suplente; Dip. Verónica Hernández Flores, Primer Secretario; Dip. María Guadalupe Cárdenas Molina, Segundo Secretario; Dip. Martha Daniela Salgado Márquez, Secretaria Suplente; Dip. José Hugo Cabrera Ruíz, Secretario Suplente.

En virtud de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 120, 121, 122, 123 y 126, fracción V quinta, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, emítase el Decreto correspondiente y las comunicaciones oficiales de ley.

2.7 TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente Decano:** Agradeciendo la presencia de todos y cada uno de los asistentes, instruyo a la Comisión de Cortesía designada con antelación, para que al término de la sesión acompañe al exterior del recinto a la Doctora Ma. Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado,

y al Maestro Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Asimismo, por este medio convoco a los diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, a la sesión ordinaria del pleno que tendrá verificativo el día de mañana, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones “Constituyentes de 1916-1917”, del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción V 131, fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo a la diputada secretaria, elabore el acta correspondiente, levantando la presente Sesión Solemne de Instalación, siendo las 12:42 horas del día 26 de septiembre de 2018.